

Rosario, 3 de diciembre de 2014

En reunión de la Comisión de Derechos Humanos de Mercociudades, estando presentes las ciudades de Maldonado en calidad de coordinadora, Morón y Zárate en calidad de subcoordinadoras y la representante de CPP-UCA de Paraguay, quien manifiesta su interés de integrarse como miembro asociado, Maldonado expone la situación de la Comisión.

Durante el año se trató de mantener una comunicación fluida con las ciudades subcoordinadoras pero no se obtuvo por parte de Maldonado receptividad de las mismas. En este sentido se ha afectado la cohesión e interrelación con el resto de las ciudades integrantes de la Comisión, eso implicó el no cumplimiento pleno de los objetivos trazados y el debilitamiento institucional de la misma.

No obstante, desde Maldonado se realizaron las siguientes actividades a que se había comprometido en la distribución de las responsabilidades realizadas en la reunión de Porto Alegre en 2013, contenidas en el plan de trabajo 2014, que surge del acta del 28 de noviembre de 2013 y que se acompaña:

- Respecto de **Sitios y Marcas de la Memoria:**
  - Se realizaron gestiones ante la Embajada de Bolivia en Uruguay para dar continuidad al proyecto de acuerdo de cooperación con El Alto sobre sitios de la memoria.
  - **Sitio de la Memoria:** por resolución del Intendente Departamental se declaró "Sitio de la Memoria de Maldonado" el Paseo de San Fernando, lugar que fuera centro de detención clandestino durante la dictadura cívico-militar ( 1973-1985) posteriormente se instalará el museo previsto.
  - **Marcas de la Memoria:** comenzó la colocación de "Marcas de la Memoria," la primera en homenaje al detenido desaparecido Horacio Gelós Bonilla en la ciudad de Maldonado y la segunda en recuerdo a los hermanos argentinos Claudio y Lila Epelbaum, secuestrados y desaparecidos en Punta del Este en el marco de los crímenes del Plan Cóndor. Se proyecta la colocación de una marca por cada localidad del departamento.
- Con relación a **"La Carrera de Miguel"** con motivo del lanzamiento de la 40ª Carrera de San Fernando se realizó en Maldonado la presentación de la propuesta y se exhibió un video sobre Miguel Sánchez. Se proyecta implementar esta carrera en Maldonado.

En estas instancias se contó con el apoyo del Observatorio de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur, el cual estuvo trabajando además en el diseño y la implementación del formulario para el mapeo institucional en materia de DDHH de las ciudades.

Respecto de las responsabilidades de las ciudades de Morón y Zárate sobre **"La Carrera de Miguel"**, no se recibió ninguna respuesta sobre lo realizado en cumplimiento del objetivo trazado, en este momento se informa por Morón que no se

implementó.

Con relación al **“Encuentro sobre Comunicación y Derecho”**, del cual se encargarían Morón y Valparaíso en coordinación con la Unidad Temática de Cultura, se informa en esta instancia por Morón que dicha actividad no se realizó.

Luego de una larga discusión sobre la necesidad de fortalecer la institucionalidad de la Comisión se resuelve seguir fortaleciendo este espacio. Se proponen para la Coordinación la ciudad de Morón y la ciudad de Rosario. Se manifiesta el interés de San Pablo de integrarse a la Comisión aunque no estuvo presente su representante. Al no llegarse a un acuerdo sobre la Coordinación se resuelve reunirse en 30 días a efectos de tomar una decisión ya que dos ciudades aspiraban a la Coordinación y ninguna de ellas había presentado la postulación en tiempo y forma. Aprobándose lo resuelto en el día de la fecha, se levanta la sesión.-

María del Carmen Salazar  
Maldonado

Gustavo Moreno  
Morón

Gabriela Sosa  
Rosario

Juan Manuel Aolita  
Zárate

María José García  
CPP-UCA Paraguay

Posteriormente, en reunión del Consejo el día 5 de diciembre, el mismo decidió que Morón sea la ciudad Coordinadora, Maldonado y Zárate como subcoordinadoras.